

**FORMATO ÚNICO**  
**ACTA DE INFORME DE GESTION**  
**(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**1. DATOS GENERALES**

<b>A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>	<i>Luis Fernando Martínez arce</i>
<b>B. CARGO</b>	<i>Gerente General.</i>
<b>C. ENTIDAD</b>	<i>Industria de Licores del Valle.</i>
<b>D. CIUDAD Y FECHA</b>	<i>Palmira, 16 de septiembre del 2013</i>
<b>E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN</b>	<i>2 de Agosto de 2013.</i>
<b>F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN</b>	<i>Informe de gestión de 2 de Agosto al 31 de Diciembre de 2013</i>
<b>G. FECHA DE TERMINACIÓN</b>	

## **2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION**

Dada la coyuntura vivida por el Departamento del Valle del Cauca en el año 2012, por el cambio de Gobernador y cambios relativos a los planes de desarrollo departamental y de gerencia en la Industria de Licores del Valle el informe se consolida de los periodos del 11 julio del 2012 al 5 de agosto del 2013.

### **EJE CONDUCTOR CON EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO 2012-2015**

Mediante Ordenanza No. 359 de Noviembre 13 de 2012, la asamblea departamental aprobó y adopto el plan de Desarrollo denominado “Vallecaucanos, hagamos lo bien” el cual regirá y se convertirá en la carta de navegación del Departamento para el periodo 2012 2015.

Este plan de desarrollo está estructurado en los siguientes ejes:

- 1.- Capítulo I eje Institucional. Fortalecimiento institucional, con un gobierno responsable y participativo
- 2.- Capitulo II eje Social. Unidos por una sociedad incluyente y equitativa; ¡Hagámoslo Bien!
- 3.- Capítulo III eje Ambiental. Por un Valle del Cauca integrado en lo territorial y sostenible en lo ambiental, ¡Hagámoslo Bien!
- 4.- Capítulo IV eje económico. Por un territorio productivo y competitivo, ¡Hagámoslo Bien!

Dentro de los ejes establecidos, la Industria de Licores del Valle quedó incluida en el eje 1, que es el institucional, el cual plantea: “Alcanzar la gobernabilidad en el Valle del Cauca es posible con nuevas capacidades y nuevas prácticas institucionales, que generen un patrón de incentivos a los ciudadanos hacia la recuperación de una cultura de la legalidad y un liderazgo colectivo de gran impacto social y económico. El Valle del Cauca hoy más que nunca necesita entes territoriales e instituciones, oficiales y privadas, modernas, cercanas al ciudadano, administrativamente eficientes, financieramente solventes y de gestión transparente. Una sana convivencia, con seguridad ciudadana y un adecuado funcionamiento de la justicia garantizarán una gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de la institucionalidad”.

Este eje incluye los siguientes sectores:

Fortalecimiento institucional.  
Desarrollo comunitario.  
Justicia.

El problema principal

Débil liderazgo y desarticulación institucional en los entes territoriales del Valle del Cauca que afectan la Gobernabilidad.

La gobernabilidad ha de ser entendida como un proceso de interacción permanente y continua entre el aparato estatal, el sistema político y la ciudadanía. Esta última es la que de manera organizada o individual, garantiza y profundiza los procesos de legitimación o deslegitimación del poder político y afianza o cuestiona el papel al que están llamadas a jugar las instituciones gubernamentales en cumplimiento de los fines del Estado. La gobernabilidad, en consecuencia, no resulta de un proceso puramente técnico sino de una interacción permanente de carácter político entre quien gobierna y sus gobernados. Entendida en estos términos, el logro de altos niveles de gobernabilidad es resultado de tres factores: un buen gobierno o sea un proceso adecuado de toma de decisiones en la priorización de la inversión y los caminos para alcanzar la visión de nuestra sociedad; una buena gestión o sea un proceso permanente de dirección de las acciones tendientes a recorrer efectivamente los caminos definidos y una amplia percepción ciudadana de que el gobierno y la gestión, responden efectivamente a las necesidades y expectativas de la población por lo cual merecen no sólo el apoyo sino el compromiso directo de la sociedad vallecaucana.

ARTICULO 6. Objetivo General del Eje Institucional.

Fortalecer la capacidad institucional y de gobernabilidad en el Departamento del Valle del Cauca durante el período 2012 – 2015.

8.1. Programa: Saneamiento y fortalecimiento fiscal y financiero.

Este Programa comprende los siguientes Subprogramas:

- Gestión tributaria.
- Gestión de Recursos.

PROGRAMA	SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FISCAL FINANCIERO	
Metas de Resultado	Línea Base de Meta de Resultado	Metas de Producto
Transferir 436 mil millones de pesos de recursos al departamento durante el período de gobierno	0%	Incrementar en un millón quinientas mil botellas de 750 cc los volúmenes de venta en la empresa

### 3. SITUACION DE LOS RECURSOS

<b>IMPUESTOS AL DEPARTAMENTO</b>	
	<b>(Millones de pesos)</b>
PARTICIPACION	53.496
IVA SALUD	16.403
ESTAMPILLA	3.848
REGALIA ALCOHOL	48
CONTRALORIA	148
INDERVALLE	217
EXCEDENTE FINANCIERO	200
<b>TOTAL IMPUESTOS AL DEPARTAMENTO</b>	<b>74.360</b>
 <b>INFORME VENTAS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDADES</b>
VENTAS VALLE DEL CAUCA	9.322.337 B.T. 750
VENTAS AL EXTERIOR	211.463 B.T. 750
VENTAS OTROS DEPARTAMENTOS	29.894 B.T. 750
VENTAS IND BOND	111.864 B.T. 750
<b>TOTAL LICORES</b>	<b>9.675.558 B.T. 750</b>
VENTAS MAQUILAS	705.324 B.T. 750
<b>TOTAL VENTAS LICORES</b>	<b>10.380.882 B.T. 750</b>
VENTAS DE ALCOHOL	<b>392.784 LITROS</b>
 <b>ESTADO DE RESULTADO (PRELIMINAR)</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
	<b>(Millones de pesos)</b>
Ingresos	90.355
Costos	36.576
Gastos	53.460
<b>Utilidad neta</b>	<b>319</b>

#### 4. PLANTA DE PERSONAL

Del 11 de julio de 2012 al 05 de agosto de 2013

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de Libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la gestión	13	12	1
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	13	12	1
Cargos de Trabajadores oficiales			
A la fecha de inicio de la gestión	90	89	1
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	90	90	0

#### 5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS: 2012-2013.

**AÑO 2013**

DENOMINACION	DESCRIPCION	ESTADO	VALOR ASIGNADO
Plan de Mercado y Comercialización	Plan de medios	APROBADA X	MILLONES DE PESOS  \$16.900
	Plan de ferias, puntos de consumo, servicio al cliente y material POP	X	
	Estudio de Satisfacción del cliente	X	
Política de Bienestar social	Elaboración del programa de formación a los empleados y bienestar social:  Auxilio medicamentos Bienestar social Capacitación	X	\$157 \$45 \$141

#### 6. OBRAS PUBLICAS

#### 7. Ejecuciones Presupuestales

DETALLE	PRESUPUESTO AJUSTADO AÑO 2013	RECAUDOS 2013
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.007	1.007
CUENTA POR COBRAR	45.794	45.852
LICORES ILV	91.640	33.452
MAQUILAS	5.309	1.247
<b>TOTAL LICORES</b>	<b>96.949</b>	<b>34.701</b>
ALCOHOLES	1.023	1.025
OTROS INGRESOS	2.300	1.400
RECURSOS DEL CREDITO	0	0
<b>TOTAL DISPONIBLE ILV</b>	<b>148.778</b>	<b>83.985</b>

EJECUCION PRESUPUESTAL DE EGRESOS							
A DIC 31 DE 2013							
CUENTAS	PPTO 2013	COMPROM 2013	% compr /ppto 2013	EJECUT 2013	% Ejecut /ppto 2012	PAGADO 2013	% Pagos / Ejecut
SERVICIOS PERSONALES	8.061	7.553	91%	7.553	94%	7.281	96%
GASTOS GENERALES	9.278	6.095	79%	6.095	66%	4.288	70%
TRANSFERENCIAS	20.089	15.686	86%	15.686	78%	14.315	91%
<b>TOTAL GASTOS F/MIENTO</b>	<b>37.428</b>	<b>29.334</b>	<b>85%</b>	<b>29.334</b>	<b>85%</b>	<b>25.884</b>	<b>88%</b>
GASTOS DE COMERC.	20.729	19.439	91%	19.439	94%	7.283	37%
GASTOS DE PRODUCCION	48.909	35.978	61%	35.978	74%	17.516	49%
<b>TOTAL GTO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>69.638</b>	<b>55.417</b>	<b>71%</b>	<b>55.417</b>	<b>80%</b>	<b>24.799</b>	<b>48%</b>
SERVICIO DE LA DEUDA							
<b>TOTAL</b>	<b>107.066</b>	<b>84.751</b>	<b>76%</b>	<b>84.751</b>	<b>79%</b>	<b>50.683</b>	<b>60%</b>
CUENTAS POR PAGAR	32.005	30.521	85%	30.521	95%	30.522	100%
<b>TOTAL PPTO DE EGRESOS</b>	<b>139.071</b>	<b>115.272</b>	<b>77%</b>	<b>115.272</b>	<b>83%</b>	<b>81.205</b>	<b>70%</b>

## 8. CONTRATACIÓN

### AÑO 2013.

Naturaleza	No. de contratos celebrados	Valor
Compraventa	2	677.930.000.
Prestación de Servicios	29	3.224.079.532
Publicidad	116	10.669.900.143
Interadministrativos	0	0
Suministro	7	795.565.189
Mantenimiento	3	75.642.731
Interés Público	0	0
<b>Total</b>	<b>157</b>	<b>16.622.651.269</b>

Invitaciones Abiertas	3
Invitaciones Cerradas	
Directos	157
<b>Total</b>	<b>160</b>

## 9. REGLAMENTOS Y MANUALES

Nombre del Manual	Objeto	Resoluciones
Reglamento Interno de Trabajo	Descripción de las condiciones de manejo de la relación laboral entre el empleador y el servidor público.	Adoptado en el año 1993 y modificado el 19 de abril de 2006, Se actualizó a marzo del 2013
Manual de funciones	Contiene el perfil del cargo, la descripción de las funciones esenciales, los conocimientos básicos y las competencias Laborales necesarias para el desempeño de cada uno de los cargos de la planta de personal de la entidad. Los manuales de funciones en el segundo semestre de 2013, fueron socializados y entregados a finales de	Mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 004 del 2012, se otorgaron facultades a la gerencia para modificar la planta de cargos de la ILV. Mediante Resolución No, 0195 del 23 de febrero del 2012,

	octubre	
Manual Interno de Contratación	Procedimientos a seguir para realizar cualquier tipo de contratación en la ILV.  Establecer principios reales y procedimientos que gobiernen la contratación de la ILV	El manual está compuesto por las siguiente Resoluciones: 0245 del 5 de marzo del 2008, 0905 del 13 de noviembre del 2008, 0669 del 5 octubre del 2011. 0552 del 17 de julio 2012.
Manual de interventoría y Supervisión de los Contrato	Procedimiento y facultades de los interventores y supervisores de la ILV. Objetivos, obligaciones y lineamientos generales que deben cumplir el interventor y / o supervisor del contrato.	Resolución 00737 del 10 de octubre del 2012
Comité de Conciliación y defensa judicial	Es la instancia en la que se estudian los diferentes requerimientos de los órganos de control como demandas de la ILV	Resolución 0409 del 2 de abril del 2007
Comité de Gerencia.	Es la instancia en el que se reúnen las diferentes áreas para la toma de decisiones	Resolución 586 del 24 de julio del 2013.
Comité de convivencia y de acoso laboral	Es el comité encargado de llevar a acabo las funciones de la Ley 1010 del 2006.	Resolución 0947 del 28 de diciembre del 2012.
Comité de Gobierno en Línea.	Instancia de la administración para adoptar las 6 fases de gobierno en línea.	Resolución No. 014 del 2 de enero 2013.
Comité Paritario o de seguridad industrial.	Conformación del comité paritario.	Resoluciones: 0527 del 28 de junio del 2012, 089 del 2012.
Comité Interno de Archivo	Adopción de las Tablas de Retención Documental y cumplir con las disposiciones archivísticas	Resoluciones: Nos. 709 del 9 de julio del 2002 y 206 de 19 de febrero 2013.
Comité de Ética	Es la instancia encargada de Definir políticas del programa de gestión de ética, Diseñar las estrategias para dinamizar la gestión de ética, Promover la conformación de comunidades de prácticas éticas en las diferentes subgerencias.	Resolución No 487 del 3 junio del 2008
Fondo de Vivienda	Mediante el cual se creó el fondo de vivienda de los trabajadores de la ILV.	Acuerdos de Junta Directiva Nos. 063 del 25 de octubre de 1982, 12 del 28 de abril de 1996, 003 del 25 de septiembre del 2006, 09 de 5 de agosto 2008, 001 del 5 de marzo del 2009

Actualización Manual de la Calidad	Documento que describe Sistema de gestión de la calidad de la Industria de Licores del Valle.	Certificación de Calidad desde el 21 de marzo de 2001.	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2008	Abril 22 2013 Actualizado
------------------------------------	---	--	--	---------------------------



Manual de Operación del MECI	Documento que especifica el Modelo Estándar de Control Interno de la Industria de Licores del Valle.	Resolución de diciembre 31 de 2008	Resolución No. 1000	Actualizado en Mayo 17 de 2013
Manual de Control de la Producción	Manual de procedimientos de la planta de preparación licor y procedimientos de la planta de envasado.	Certificación de Calidad desde el 21 de marzo de 2001.	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2008	Actualizado en año 2013
Manual de Laboratorios	Manual de procedimientos del laboratorio licores, alcoholes y microbiología.	Certificación de Calidad desde el 21 de marzo de 2001.	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2008	Actualizado en año 2013
Actualización del Manual de Mantenimiento	Manual de procedimientos de mantenimiento de maquinaria y equipos.	Certificación de Calidad desde el 21 de marzo de 2001.	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2009	Actualizado en año 2013
Manual de Recursos Humanos	Manual de procedimientos relacionados con la competencia, inducción, capacitación y evaluación de desempeño del personal.	Certificación de Calidad desde el 21 de marzo de 2001.	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2008m y MECI 1000:2005	Actualizado en año 2013
Manual de Procesos relacionados con el cliente	Procedimientos de ventas, quejas y reclamos y medición de la satisfacción de los clientes.	Certificación de Calidad desde el 21 de marzo de 2001.	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2008 y MECI 1000:2005	Actualizado en año 2013
Manual de Compras	Proceso relacionado con proveedores y procedimiento de compras.	Certificación de Calidad desde el 21 de marzo de 2001.	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2008	Actualizado en año 2013
Manual Financiero	Procedimientos contables (impuestos, costos, presupuesto, tesorería, nómina, contabilidad).	Resolución de adopción del Manual de Operación del MECI de diciembre 31	Resolución No. 1000	Actualizado en año 2013

## 10. Concepto General

**LUIS FERNANDO MARTINEZ ARCE**  
**Gerente General**